AÑO LII — Sábado 18 de Enero de 1912 — Núm. 15050

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 ids.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.=Teléfono 143—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalemer Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Instituto para Cartagena

El primoroso artículo, nuestro editorial de anteayer, dejó en nosotros una huella de tristeza, producida por la amarga verdad que sus bien trazadas líneas destilaban. De tal suerte nos convenció de la existencia del ogro invisible é incorpóreo, devorador de nuestras iniciativas, que á no ser nuestro propósito de laborar por el bien de Cartagena tan firme, seguramente hubiéramos desertado de estas filas que forman los amantes de nuestra ciudad.

Pero nos asalta una idea. Pensamos que al rendirnos al desaliento que en fugaz instante sintiéramos por la lectura de "El pícaro gordo" lo convertíamos en el ogro voraz que tejía los primeros hilos invisibles de su seda aprisionante y decidimos con firmeza persistir en nuestra labor, por ver si, ¿en los del buen Quijada, lográbamos aniquilar encantadores y endriagos que salir pudieran á nuestro camino, con lo que siempre resultaría beneficiada la ciudad, objeto de nuestros afanes.

***

Ha sido siempre uno de nuestros preferentes temas, la creación en Cartagena de un Instituto de segunda enseñanza, por considerarla de capitalísimo interés, y empresa que llenaría una necesidad imperiosa y á este propósito publicamos no há mucho tiempo en este mismo periódico, más de un artículo en pró de tal idea.

Como es de rigor en casos tales, procuramos poner de relieve cuantas razones nos dictaran nuestros escasos medios, por lo que hacémos gracia de ellas hoy á nuestros lectores y limitamos nuestra gestión á preguntar: ¿Qué se hizo de aquellas promesas que autoridades de Cartagena obtuvieron del Sr. Ministro de Instrucción Pública? ¿A cuando aguardamos para su cumplimiento?

Ni entonces ni ahora se nos ocultan las dificultades que el establecimiento de un centro de Enseñanza costosp presenta, pero si reducimos nuestra gestión á esperar cruzados de brazos el cumplimiento de una promesa formulada en días que van siendo lejanos y nos ponemos de nuestra parte cuanto posible sea, ofreciendo medios, facilidades, recordando cortésmente un ofrecimiento no cumplido, ahora que se confeccionan los Presupuestos generales del Estado, la idea de unos y las esperanzas de muchos que cifran en ello quizás el logro de mejoramientos sociales, irá desvaneciéndose hasta estimarse y desaparecer, por último, en el espacio infinito de las desilusiones.

Contra los argumentos que en Madrid hubieran de oponérsenos, harto conocidos, de la penuria del erario, de la imposibilidad de aumentos de gastos, llevemos los nuestros preparados. Reduzcamos nuestras pretensiones y propongamos, no la creación de un Instituto sino la habilitación de la Escuela de Industrias para cursar en ella el grado de Bachiller, lo que podría conseguirse con escasísimo gasto, toda vez que la mayoría de las asignaturas que en ella se explican, son las mismas que para dicho grado se exigen. Teniendo local, catedráticos, material sobradísimo de enseñanza y todos los demás gastos cubiertos ¿á cuanto quedaría reducido el aumento? á unas pesetas como sueldo á los dos ó tres catedráticos que sería preciso aumentar.

Y á cambio de tan reducido sacrificio ¡cuantas ventajas no hallaría la juventud cartagenera que se ve privada de un grado de la enseñanza, indispensable para el estudio de la mayor parte de las carreras, si sus padres no cuentan con una desahogada posición! Pensad por un momento en las aptitudes desaprovechadas, entre nuestros niños de clases modestas, que acreedores de un bienestar conquistado por su personal esfuerzo, tienen que ingresar en el taller, por no encontrar un aula que los eleve á escalas sociales superiores.

Y en estos meses transcurridos desde que en estas mismas columnas invitábamos á los representantes de Cartagena, en el Municipio y en las Cortes á una acción eficaz ¡qué se ha hecho!... ¡Nada en absoluto! Quizás se haya cruzado alguna carta con Madrid, de esas cartas que bien pudieran tener impresos los gabinetes particulares de los ministros, para estos menesteres.

Pero nuestro deber nos lo tenemos trazado y no cejaremos. Ayer invitábamos al representante genuino de la ciudad, á su alcalde, á que hiciese un llamamiento á las fuerzas vivas de la población para gestionar la concesión de un Instituto en Cartagena; hoy acudimos á esas mismas fuerzas en otra fase representadas, á la Sociedad Económica de Amigos del País para que haciendo honor á su título y á su tradición, lleve á feliz término la consecución de una mejora tan importante.

ESE EQUIS.

¡Es tarde ya!

¡Error! ¡maldito error! que hicistes presa,
en mi altivo y soberbio pensamiento,
y á mi orgullo, queriendo darle muerte,
barrenaste, en su busca, mi cerebro.
¡Error! ¡maldito error! yo te abomino,
y de haberte albergado me arrepiento,
pero es tarde ya para borrar las huellas,
que dejaste indelebles en mi pecho;
muy tarde ya para curar las llagas
que abriste en mi conciencia con tu juego
Que eternamente he de vivir ligado,
á esta roca, cual nuevo Prometeo.
¡Error! ¡maldito error! ¡cuán tarde quiere
luchar contigo el arrepentimiento!
¡Es la vida tan larga y es tan corta
lo que me resta ya, que desespero...!

Hernán del Valle.

El indulto del Chato

Madrid 13 9 m.

Se han reunido en la redacción de «El País» varias representaciones y gran número de abogados y republicanos, con objeto de pedir á Su Magestad el Rey el indulto del Chato de Cuqueta, único sentenciado á muerte por los sucesos de Callera.

A dicha petición asistirá gran número de vigilantes, los vendedores de los mercados y numerosas representaciones de la clase obrera.

La manifestación se organizará esta tarde.

La Junta Local del Censo

El Boletín Oficial de esta provincia publica la Junta local del Censo de esta ciudad que ha de regir durante el bienio 1912-1918, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Nicolás Gómez Moreno; vicepresidente primero, don Mariano Galvache del Baño; vicepresidente segundo, don Leopoldo Cándido Alexandre; vocales: don José Lozano Muñoz, don Antonio Galindo Patrodi, don Juan Martínez Tomás y don Olegario León Ortega; vocales suplentes: don Francisco Jorquera Martínez, don Juan Dorda Martí, don Antonio Martí Pagán, don Juan Luzzy Gómez, don Diego Gómez Carrión y don José García Galiano.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de hoy han salido para la Corte nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción D. José Maestre y los ilustrados letrados de este colegio contertulios nuestros, D. Manuel Antón y D. Eduardo Espín.

También ha salido en dicho tren con la misma dirección el presidente de la Junta de Obras de este puerto D. Vicente Serrat, y los banqueros de ésta, nuetros estimados amigos y contertulios D. José Sánchez Domenech y D. Juan Jorquera.

A todos les deseamos un buen viaje y un feliz regreso.

—

En breve se verificará la boda de una elegante y distinguida señorita de esta ciudad, con un bravo militar que aun no es viudo no pasa de cuarenta años.

Sentimos no poder dar los nombres de los futuros esposos.

—

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que le aqueja la distinguida señora de nuestro apreciable amigo el rico propietario don Nicolás Berizo.

Lo celebramos y que siga la mejoría.

—

La esposa de nuestro apreciable amigo D. Enrique Rubión encargado de la sección de seguros marítimos de «El Día» ha dado á luz una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo el ex director de la Escuela de Industria y Comercio de esta don Juan López Gómez.

Deseamos con toda el alma que el paciente obtenga en breve una completa mejoría.

CÁMARA DE COMERCIO

Conforme á lo prevenido en el apartado B de las disposiciones transitorias del Reglamento publicado por el ministerio de Fomento con fecha 29 de Diciembre de 1911, hasta el 23 de Enero actual quedan expuestas en esta Cámara de Comercio las listas de sus electores, pudiendo deducirse por escrito durante los cinco días siguientes, las reclamaciones sobre inclusión é exclusión de nombres en el Censo, ante la Comisión elegida al efecto en cumplimiento de dicho decreto.

Cartagena á 8 de Enero de 1912.—Por acuerdo de la Asamblea general, *Manuel Carmona*.—Secretario.

TITIRITERÍAS

-POR-

K. MARÓN

Queridísimo José,
diputado de doble,
que en tres actualidad,
sin sin saber por qué,
un papel de vanidad.

Pues atento mi opinión,
escúchame buen Pepito,
pues en ti la población
tiene puesta su atención,
y vas resultando bonito.

Porque á ti ya Canalejas
ni aún te quiere saludar;
vienes con cuentos de viejas,
diciendo que hasta las tejas
en breve van á volar.

Viene avanzando la tierra
esos terribles sucesos
de sangre, de fuego y guerra,
y que si el comercio cierra
nos chuparemos los huesos.

Déjate de tonterías
y no amenaces ya tanto,
pues ni aquí ni en Herrerías,
ni en la liga en que vivías
no hacen caso de tu llanto.

Te ha conocido la gente,
y aunque finjas estar ronco,
furioso é irresistente,
resultas un inocente
pedazo de atún de tronco.

¿Desde cuando comenzaron
para ti, las desventuras...?
¡Desde que te abandonaron
aquellos que confiaron
en tus frases de ventura!

Chirigotero y travieso
eras feliz, con exceso...
Más todo tiene su fin
y hasta te dijo Calín:
¡á mí no me das más queso!

Perdistes aquellos ratos
que hablabas con Canalejas;
perdistes las subvenciones
y las manifestaciones
que te hacían los cuatro galos.

Prueba pronto, gran mimo,
que no eres tonto ni manco...
¡Mira que si *espira* el Banco,
te matará un campesino
con un puro del estanco!

alma el desosiego, y, lo que aún espera, un terror invencible; como que se creía maldita por el cielo por haberigar el sentimiento de un amor incestuoso y por lo tanto criminal.

Su instinto, ¿qué decimos? su temperamento, su estado fisiológico, tal vez su idiosincrasia más bien que su razón, habían incubado en su alma un deseo, una idea en espíritu, un sentimiento en su corazón cuya tendencia era salvadora, el amor á otro hombre con el amor que puede dedicar una doncella honrada á un hombre digno de su confianza.

Tal aspiración tendía á salvarla de peligrosísimas reminiscencias tan delictuosas cuanto culpables. Había amado á su hermano con una pasión extraordinaria, delirante, infinita, y el solo recuerdo de aquel amor la espantaba hasta volverla loca de terror.

¿Podría la soledad del claustro curarla de tan punzantes cuanto temibles y peligrosos recuerdos?

No en verdad: Zara había hecho sus pruebas en el retiro en que vivía; se entregó á la oración, impuso penitencias y flagelaciones; más á pesar de su ascetismo que consiguió calmar de tanto la fiebre de su sangre, permaneció estática y excitó más y más su espíritu, estimando herida el alma por la

tesis á su doler infinito; pero en cambio, otro sufrimiento no menos punzante la aturdía sumiéndola en los tormentos de que á toda costa se empeñaba en huir. Cuando oía las dulces, las fraternales palabras de Nicolás llenas de interés y ternura; cuando buscaba su mirada su mirada con la del hidalgo leal y honrada, de una fuerza magnética irresistible; mirada que un día la hizo languidecer bajo su influjo poderoso y apasionado, un terror pánico suspendía los latidos de su corazón estremecido y caía en un estado de desfallecimiento y profundísima tristeza. No era poderosa á dominarse enteramente y esta debilidad la llenaba de terror.

Entre tanto, Nicolás que amaba á Zara con el amor más puro, experimentaba un profundísimo pesar al contemplarla desgraciada.

El desdichado hidalgo que sentía sobre sí el gran dolor de ver á su esposa agitarse en la demencia, que se veía calumniado y despreciado sin merecerlo ciertamente, aún tenía bien dotada la fortuna al respeto religioso que le merecía el honor y la voluntad de un padre moribundo; que sentía diariamente el desdén y los desaires más insultantes de parte de personas que no podían compararse á él en talento, nobleza ni virtudes; al sentir todos estos pesares que solo no voluntad de hierro y una virtud de mártir le permitían soportar, iba

quila y exenta de apasionamiento, dulce y afectuosa. Libre estaba su alma y pudo encaminarla á donde la voluntad y la gratitud la aconsejaban de consuno. Pero al presente había variado por completo calumnia que sostenían fatales apariencias y ella, que ante todo era honrada, no podía ofrecer su mano y menos su corazón, á un hombre á quien no pudiera acreditar su inocencia, siquiera este hombre, en su ceguedad, consintiera en recibirla maculada. Por otra parte Luis de Narváez había atentado á la vida de su hermano valiéndose de los medios más indignos y cobardes, los de comprar el brazo de un asesino, y nunca la pasión, ni aún el vértigo que producen los celos, pueden justificar tal atentado; solo podía explicarlo la locura.

¿Qué garantías de felicidad podría ofrecerle un hombre que apelaba á estos medios para conquistar su corazón, el corazón de una mujer que aparecía á sus ojos deshonrada? Sólo un apetito ciego y brutal podría guiarla en su degradación.

Tales fueron las ideas que el recuerdo de Narváez despertó en el espíritu de Zara.

Su situación era muy triste.

En su aislamiento, en sus insomnios, el llanto era su amigo más querido. Unicamente cuando recibía la visita de su hermano, se abría un pa-en-